Naciones Unidas S/PV.6811



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6811ª sesión

Jueves 19 de julio de 2012, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Osorio	(Colombia)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Bertoux
	Guatemala	Sr. Briz Gutiérrez
	India	Sr. Raguttahalli
	Marruecos	Sr. Erroja
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
	Sudáfrica	Sr. Laher
	Togo	Sr. M'Beou

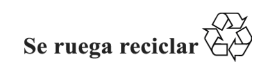
Orden del día

La situación relativa al Iraq

Tercer informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2001 (2011) (S/2012/535)

12-42896 (S)





Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Tercer informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2001 (2011) (S/2012/535)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sr. Martin Kobler, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/535, que contiene el tercer informe del Secretario General presentado en virtud de la resolución 2001 (2011).

Doy ahora la palabra al Sr. Kobler.

Sr. Kobler (*habla en inglés*): Me complace presentar al Consejo el tercer informe del Secretario General de conformidad con la resolución 2001 (2011) (S/2012/535), sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Informaré también a los miembros del Consejo sobre los últimos acontecimientos acaecidos en ese país.

Hace un año, mi predecesor dijo a los miembros del Consejo que era prudentemente optimista sobre el futuro del Iraq. Hoy, al examinar el Consejo la prórroga del mandato de la UNAMI, el Iraq tiene mucho de que enorgullecerse en cuanto a lo que ha logrado. Con la retirada definitiva de los efectivos de los Estados Unidos a finales del año pasado, el Iraq recobró el pleno control de su territorio soberano.

El Iraq ha realizado esfuerzos decididos para establecer el orden público en el país. Al recuperar su lugar en la mesa diplomática, tuvo éxito al ser anfitrión de la 23ª Cumbre de la Liga de los Estados Árabes en marzo y de las conversaciones que se celebraron entre el Irán y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad más Alemania en mayo. No obstante, mi predecesor había atenuado su prudente optimismo con la salvedad de que sería necesario contar con dirigentes decididos en el Iraq para que el país siguiera avanzando.

En estos momentos en que me dirijo al Consejo, el Iraq se encuentra en medio de un estancamiento de siete meses entre los bloques políticos, situación que sigue obstaculizando el avance en ámbitos fundamentales para el desarrollo del Iraq, como una solución sostenible de la controversia relativa a las fronteras internas; el programa constitucional inconcluso; la aprobación de legislación fundamental pendiente y los preparativos para las elecciones del Consejo Provincial que se celebrarán el año próximo.

Cuando el Consejo aprobó la resolución 1770 (2007), confió a la UNAMI el mandato de asesorar, respaldar y ayudar al Gobierno y el pueblo del Iraq. El interrogante que hoy se plantea es si se pueden superar los obstáculos fundamentales para que el Estado y la sociedad iraquíes comiencen a hacer realidad su pleno potencial. A mi juicio, el papel de la UNAMI será más importante que nunca para respaldar al Iraq en su camino hacia la estabilidad y el desarrollo.

Desde la última vez que informé al Consejo (véase S/PV.6747), he fortalecido mi colaboración con los dirigentes políticos de todas las partes en Bagdad y en la región del Kurdistán, me he reunido con representantes de muchas comunidades del Iraq y he escuchado los consejos de los líderes espirituales del Iraq, como el gran Ayatollah Sistani en Najaf. He pedido también a los Gobiernos del Irán, Kuwait y Turquía que me dijeran cuáles eran sus opiniones sobre la situación en la región.

El apoyo y la asistencia al pueblo del Iraq son elementos fundamentales del mandato de la UNAMI, ya que es el pueblo del Iraq el que desea que se salga del estancamiento político. Es el pueblo el que desea vivir en condiciones de seguridad y prosperidad, espera que exista un futuro mejor para sus hijos y añora que llegue el día en que los beneficios de los recursos naturales del país se traduzcan en el suministro fiable de electricidad y otros servicios públicos, así como en el desarrollo económico.

Hace casi siete años, el pueblo iraquí sentó las bases para la democracia en su país aprobando su Constitución. Sin embargo, hoy todavía hay que establecer las instituciones principales y promulgar leyes fundamentales, como la creación del Consejo Federal; el fortalecimiento del sistema judicial; la legislación sobre la distribución de los ingresos y los hidrocarburos; y la protección de las minorías, por mencionar solo algunas.

Mis colegas y yo hemos dado prioridad a la promoción de progresos en esos ámbitos. En particular, es necesario crear los marcos jurídico y normativo para distribuir los ingresos. Ello constituiría un considerable fortalecimiento del sistema federal, mejoraría el entorno para las inversiones y permitiría la distribución convenida de la riqueza nacional. La distribución de los ingresos es fundamental para ayudar a mejorar la coexistencia entre árabes y kurdos, a fin de garantizar que el Iraq siga siendo un Estado federal único y, sobre todo, promover una solución de la controversia relativa a las fronteras internas.

Sin embargo, es necesario que exista un acuerdo entre los dirigentes políticos del Iraq para lograr progresos a fin de desbloquear el programa legislativo inconcluso del Iraq, lo cual pondrá fin al estancamiento político. Se debería llegar a ese acuerdo a través de un diálogo transparente e inclusivo, de conformidad con la Constitución y con un espíritu de avenencia.

No hay democracia sin elecciones. No hay elecciones dignas de crédito sin una comisión electoral fuerte y verdaderamente independiente. En estos momentos, mi adjunto político, el Sr. György Busztin, despliega esfuerzos como facilitador con el fin de que se pueda formar una nueva Alta Comisión Electoral Independiente con miembros que representen a los principales sectores del Iraq, entre ellos las mujeres y las minorías.

La selección urgente de los comisionados es fundamental para garantizar que las elecciones del Consejo Provincial, previstas para marzo de 2013, puedan celebrarse a tiempo. Sin embargo, me preocupa que el actual estancamiento político obstaculice el proceso. En los últimos días, he examinado con los dirigentes políticos, entre ellos el Primer Ministro Nuri al-Maliki, la necesidad de que concluya rápidamente el proceso de selección y de que exista suficiente representación de las mujeres y las minorías en la Comisión. Hoy deseo reiterar mi llamamiento a todos los bloques políticos para que aceleren la selección de los comisionados profesionales. En ese sentido, la UNAMI está dispuesta a ayudar activamente.

El número de víctimas civiles ocasionado por los ataques terroristas va en aumento en todo el Iraq. Desde principios de este año, un promedio de 12 incidentes violentos diarios se han cobrado un total de más de 1.300 víctimas, muchas de las cuales eran niños y mujeres inocentes que sencillamente estaban en el lugar equivocado en el momento equivocado. Cada víctima es más de la cuenta.

Las autoridades iraquíes deben seguir realizando todos los esfuerzos posibles por identificar a los responsables de esos actos de violencia y enjuiciarlos. Los ataques tienen por objetivo atizar aún más la violencia. A pesar del sufrimiento, los iraquíes de todos los sectores de la sociedad y pertenecientes a todos los credos deben volver la espalda a las pasadas divisiones y unirse para lograr un futuro pacífico.

Los derechos humanos son la piedra angular del futuro democrático del Iraq y una parte fundamental del mandato de las Naciones Unidas en ese país. Con ese fin, la UNAMI sigue respaldando las actividades del Ministerio de Derechos Humanos para garantizar que el Iraq cumpla con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Como informé a los miembros del Consejo en abril, el Consejo de Representantes refrendó el nombramiento de los Comisionados de la primera Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos del Iraq. Me complace informar ahora de que los Comisionados ya se han reunido y han comenzado su labor. La UNAMI y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoyan a la Comisión en ese proceso.

Las conclusiones del informe de las Naciones Unidas de 2011 sobre la situación de los derechos humanos en el Iraq, publicado en mayo, pusieron de manifiesto la fragilidad de la situación en materia de derechos humanos en el Iraq. Las conclusiones del informe coincidieron en gran medida con las del Ministerio de Derechos Humanos. Si bien se reconoce que el Gobierno del Iraq ha conseguido algunos avances en la aplicación de medidas para proteger y promover los derechos humanos, la repercusión en la situación general de los derechos humanos sigue siendo limitada. Las Naciones Unidas ayudan a las autoridades iraquíes a fortalecer el estado de derecho y aumentar la protección de los derechos humanos en el Iraq para poner fin a las violaciones de esos derechos, como las detenciones arbitrarias.

Los derechos económicos, sociales y culturales de los iraquíes también son motivo de verdadera preocupación. La pobreza, el alto índice de desempleo, el estancamiento económico, la degradación del medio ambiente y la falta de servicios básicos siguen afectando a grandes sectores de la población. Es fundamental que los iraquíes, en particular los grupos vulnerables, tengan mayor acceso a los servicios básicos, al bienestar social y a los programas de desarrollo comunitario, así como a las oportunidades de educación. No se necesita nada más para lograr el éxito de las generaciones

venideras. Los derechos de todos los iraquíes, incluidas las minorías, deben ser protegidos, conforme se estipula en la Constitución del Iraq.

El Iraq mantiene la pena capital para numerosos delitos. Por consiguiente, reitero el llamamiento del Secretario General y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos al Gobierno del Iraq para que establezca una suspensión de todas las ejecuciones, con miras a su abolición. Aplaudo el hecho de que las autoridades de la región del Kurdistán continúen aplicando una suspensión de las ejecuciones, que ha estado en vigor desde 2007.

Permítaseme referirme ahora a algunos de los recientes acontecimientos regionales e internacionales relativos al Iraq. Como saben los miembros, a la visita en marzo del Primer Ministro Al-Maliki a Kuwait siguió la histórica visita del Emir de Kuwait a Bagdad para asistir a la Cumbre Árabe. Estas dos visitas han mejorado notablemente las relaciones bilaterales entre Kuwait y el Iraq y han facilitado la reanudación de las reuniones del Comité Ministerial Conjunto del Iraq y Kuwait.

El Iraq también ha tomado medidas decisivas para finalizar el proyecto de mantenimiento de la frontera entre el Iraq y Kuwait, de conformidad con la resolución 833 (1993). A solicitud de ambas partes, las Naciones Unidas están llevando a cabo preparativos para que la labor de mantenimiento comience el 31 octubre, siempre que se satisfagan los requisitos previos más importantes, tales como la eliminación de obstáculos en la frontera. El cumplimiento satisfactorio de todas las obligaciones dimanadas del Capítulo VII relativas a Kuwait mejorará las perspectivas para el comercio bilateral y las inversiones, fomentará la cooperación regional y permitirá que el Iraq recupere su merecido prestigio en la comunidad internacional.

En ese sentido, también quisiera aprovechar esta oportunidad para acoger con satisfacción la aprobación por el Consejo de Representantes el 28 de junio de una ley mediante la que se ratifica el Protocolo Adicional del Acuerdo de Salvaguardias Amplias del Organismo Internacional de la Energía Atómica, y aliento al Gobierno del Iraq a tomar las medidas restantes para garantizar su entrada en vigor lo más pronto posible.

La intensidad y la frecuencia de las tormentas de arena y polvo, que principalmente se generan en el interior del Iraq, han aumentado en los últimos años. Estas afectan de forma significativa a la salud pública tanto del Iraq como de toda la región, sobre todo la de los más vulnerables, y tienen consecuencias para el transporte y el comercio. Durante la visita que hice a Kuwait en junio, y tras una oferta realizada por el Emir de Kuwait de volver a invertir en el propio Iraq una parte de los fondos que adeuda el Iraq destinados al pago de indemnizaciones relacionadas con la guerra, propuse crear un fondo para el medio ambiente a fin de combatir las tormentas de arena y polvo. Si el Iraq y Kuwait están de acuerdo, el fondo podría utilizarse para emprender actividades encaminadas a reducir los riesgos para la salud, que están impidiendo que se pueda llevar una vida normal en la región. Dichas actividades podrían tener como objetivos el mejoramiento de la gestión de los recursos hídricos, la lucha contra la desertificación, la reforestación y la ejecución de proyectos agrícolas.

Huelga decir que la violencia constante en Siria es una fuente de profunda preocupación, habida cuenta de la posibilidad de que se propaguen la inestabilidad y la violencia, los efectos en la situación humanitaria y las repercusiones políticas. El sistema de las Naciones Unidas en el Iraq está poniendo en marcha planes de contingencia para una posible emergencia humanitaria. A este respecto, hace poco visité un campamento de refugiados en la región del Kurdistán para los desplazados por el conflicto en Siria. Hasta ahora hay 7.000 refugiados, una cifra manejable. El 10 de julio, el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Kofi Annan, visitó el Iraq y se reunió con el Primer Ministro Nuri al-Maliki. El Gobierno del Iraq dejó clara la importancia de que la transición política esté dirigida por los sirios y la lleven a cabo los propios sirios, y de que de ese modo se garantice que se alcancen las aspiraciones legítimas y democráticas del pueblo sirio.

Las Naciones Unidas en el Iraq también siguen prestando apoyo para el desarrollo de instituciones del Estado que sean eficaces, responsables y transparentes. Mi nueva Adjunta y Coordinadora Humanitaria Residente para el Iraq, la Sra. Jacqueline Badcock, asumió sus funciones el 13 de mayo. Ya ha demostrado su determinación y capacidad de liderazgo para coordinar al equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de que trabaje en forma concertada. Le he pedido que se asegure de que el equipo aumente su presencia y sus actividades en todo el país. Esto se está comenzando a hacer en Basora. Allí, los organismos, los fondos y los programas de las Naciones Unidas pueden ayudar a que se alcance en esa provincia rica en petróleo la misma calidad de vida que caracteriza a otros países ricos en petróleo de la región.

Permítaseme destacar brevemente dos de las esferas prioritarias con implicaciones políticas, de seguridad y desarrollo importantes en las que el sistema de las Naciones Unidas en el Iraq está trabajando en forma concertada.

El Iraq es uno de los países más jóvenes del mundo, ya que el 50% de la población tiene menos de 18 años. Al mismo tiempo, la tasa de desempleo juvenil es de más del doble que el promedio nacional, que asciende a un 23%. El sistema de las Naciones Unidas está respaldando programas encaminados a aumentar la participación de los jóvenes en las esferas social, política y económica. Tras la celebración del Año Internacional de la Juventud en 2011, las Naciones Unidas están apoyando a los grupos de la sociedad civil para fortalecer su papel a la hora de asegurar el espacio democrático y las libertades. El tercer *Informe sobre Desarrollo Humano Nacional* del PNUD se centra en la juventud y se publicará este año.

Al igual que los jóvenes, las mujeres son agentes importantes para el desarrollo del Iraq. Sin embargo, el índice de analfabetismo entre las mujeres iraquíes es de más del doble que el de los hombres. En mis reuniones con los interlocutores gubernamentales iraquíes, así como con las organizaciones de la sociedad civil femeninas, siempre abogo por la adopción y la aplicación de la estrategia nacional propuesta sobre la promoción de las mujeres. El sistema de las Naciones Unidas está esforzándose por brindar apoyo a las mujeres para que tengan un papel que desempeñar en la vida económica y política. Las Naciones Unidas también están continuando su labor encaminada a aplicar la resolución 1325 (2000) y a alentar al Gobierno a que cumpla sus compromisos al respecto.

Por último, aún sigue preocupándome profundamente la falta de progresos en la solución de la cuestión del Campamento de Ashraf. En los últimos meses, se han trasladado 2.000 residentes del Campamento de Ashraf al Campamento de Hurriya. Aproximadamente 1.200 permanecen en el Campamento de Ashraf. Los diferentes plazos establecidos por el Gobierno del Iraq se han ido extendiendo. Agradezco al Gobierno del Iraq su flexibilidad en este asunto, y apelo a las autoridades iraquíes a que continúen resolviendo los traslados pacíficamente. Nuestro compromiso es estrictamente humanitario, a saber, facilitar un traslado voluntario y temporal de los residentes al Campamento de Hurriya como primera medida de reasentamiento en otros países que no sean el Iraq. Sin embargo, el éxito de un facilitador depende al menos de la buena voluntad. No puede haber facilitación sin un diálogo constructivo y pragmático.

Tres son los problemas principales con los que nos enfrentamos. En primer lugar, durante las últimas semanas hemos visto las dificultades que se presentan para mantener un diálogo entre la UNAMI y los residentes, así como entre los residentes y el Gobierno del Iraq, lo cual refuerza la percepción de que los residentes no tienen una verdadera voluntad de participar en el proceso facilitado por la UNAMI. En segundo lugar, la responsabilidad también recae en los numerosos agentes que prestan apoyo internacional. Es de suma importancia que estos contribuyan a influir positivamente en las posturas de los residentes. En tercer lugar, hasta la fecha, casi ningún Estado Miembro se ha ofrecido para acoger a los antiguos residentes de Ashraf que reúnan los requisitos necesarios.

Debemos encontrar la manera de que los residentes del Campamento de Hurriya salgan de allí en el futuro inmediato. Sin la perspectiva de la reubicación, se corre el peligro de que el proceso en curso fracase. El campamento temporal de Hurriya tiene capacidad para alojar a los 1.200 que quedan y cumple con las normas humanitarias aceptables. Tanto la UNAMI como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados han dedicado una gran cantidad de energía y recursos a resolver esta cuestión. Hay más de 100 miembros del personal que se están dedicando a este proyecto.

Exhorto al Gobierno del Iraq a que sea generoso, sobre todo en relación con necesidades humanitarias como el agua y la electricidad, y a que evite la violencia bajo cualquier circunstancia. También pido a los residentes del campamento que respeten las leyes iraquíes y eviten la provocación y la violencia. Se está acabando el tiempo para encontrar una solución sostenible. Al Gobierno se le está terminando la paciencia. Por ello, quisiera repetir lo que ha dicho el Secretario General e instar a los residentes del Campamento de Ashraf a cooperar con las autoridades iraquíes y a trasladarse del Campamento de Ashraf al Campamento de Hurriya. También es preciso que terceros países se presten voluntarios para aceptar a los residentes que cumplan los requisitos para proceder a su traslado lo más pronto posible, sin el cual no puede haber una solución perdurable.

En mi introducción, he planteado la pregunta de si el pueblo del Iraq todavía necesita a la UNAMI. Estoy convencido de que la UNAMI es más necesaria que nunca para ayudar al Iraq a terminar su transición hacia una democracia estable y próspera. La UNAMI

tiene la legitimidad y el prestigio necesarios para representar a la comunidad internacional en el Iraq. Iraquíes de todas las comunidades acuden a la UNAMI para que proteja sus aspiraciones y garantice que se cumplan sus necesidades. Con la ayuda del Consejo de Seguridad, la UNAMI proseguirá con sus esfuerzos para abordar las numerosas cuestiones pendientes que son fundamentales para asegurar el futuro del Iraq. La importante reducción del 20% en el presupuesto de la UNAMI en 2013 nos obliga a hacer más con menos. En ese contexto, la Misión podría tener que reconsiderar algunas zonas de operaciones.

Deseo dar las gracias sinceramente a los miembros del Consejo por su constante apoyo, así como al Gobierno del Iraq, a los miembros de las Naciones Unidas en general y al personal de la UNAMI, por su incesante compromiso y dedicación en la ejecución de nuestro mandato.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Kobler por su completa exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Representante Permanente del Iraq.

Sr. Al Bayati (Iraq) *(habla en inglés)*: Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo, así como a su país, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y hago extensivo mi agradecimiento al anterior Presidente del Consejo, el Representante Permanente de la República Popular China, por sus esfuerzos durante el mes de junio.

Deseo igualmente dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Martin Kobler, y a su equipo en Bagdad y Nueva York, por sus incansables esfuerzos para prestar asistencia al Gobierno y al pueblo del Iraq.

Tras examinar el informe del Secretario General sobre la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), contenido en el documento S/2012/535, deseo formular los siguientes comentarios.

Con respecto a la situación política y de seguridad, el pueblo iraquí vivió durante decenios bajo el régimen brutal y dictatorial de Saddam Hussein, que destruyó el país y dejó graves secuelas en la mente del pueblo iraquí. No obstante, tras la caída del régimen de Saddam en 2003, el pueblo iraquí decidió emprender el proceso de construcción de un nuevo Iraq, que es una democracia constitucional, parlamentaria y federal. Hasta hoy, hemos afrontado dificultades, problemas y desafíos en el Iraq, muchos de los cuales son producto del legado de Saddam. A pesar de los problemas existentes entre los grupos políticos en el Iraq con respecto a muchas cuestiones políticas importantes, cabe señalar que han expuesto sus diferencias por medios pacíficos, tal como se dispone en la Constitución del Iraq por la que el pueblo iraquí votó.

Esas diferencias políticas no superaron los márgenes jurídicos y constitucionales, y ninguno de los partidos políticos amenazó con usar la fuerza o la violencia para imponer su voluntad y su programa político. Por consiguiente, puedo decir que los iraquíes están aprendiendo a discutir acaloradamente en lugar de disparar sus armas unos contra otros, así como a utilizar las urnas electorales en lugar de las balas para alcanzar sus objetivos políticos y expresar sus opiniones.

El Presidente del Iraq, Sr. Jalal Talabani, como guardián de la Constitución y en ejercicio de su misión de resolver la actual situación política —que fue descrita por mi amigo, el Sr. Kobler, como una situación de estancamiento— desplegó intensos esfuerzos y mantuvo numerosas reuniones con altos dirigentes del país, bloques parlamentarios y partidos políticos, en las que pidió a todas las partes que pusieran el interés del país y de sus ciudadanos por encima de cualquier otro interés o consideración.

En una declaración formulada el 17 de mayo, instó a todos los rivales políticos a que pusieran fin a las campañas recíprocas en los medios de comunicación, evitaran discursos apresurados, mantuvieran un diálogo constructivo destinado a buscar y promover los puntos comunes y se abstuvieran de ahondar y ampliar sus diferencias. En su declaración, también los instó a que consideraran la Constitución como su punto de referencia y se comprometieran con el principio básico en el que se funda el Gobierno, que es una verdadera alianza en la gestión de la autoridad y en la asunción de responsabilidades.

En ese contexto, el 12 de junio, durante la reunión que mantuvo con el Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Martin Kobler, el Presidente confirmó sus esfuerzos actuales para acercar las posiciones de los rivales políticos y evitar los peligros de la segregación en el país. También mencionó que el Iraq necesita urgentemente alcanzar la armonía política entre los rivales políticos y acordar una alianza nacional para la administración del país.

Por otro lado, el Primer Ministro, Sr. Nuri Kamel al-Maliki, emitió un comunicado de prensa el 10 de

junio en el que instó a todos los asociados políticos a que se sumaran a la mesa de diálogo y se mostraran abiertos a debatir todas las diferencias que han sido expuestas en todos los documentos e iniciativas, con un espíritu de responsabilidad nacional. También los instó a que se esforzaran por hallar soluciones y avanzaran en el proceso de construcción y reconstrucción, lo que incluye la construcción del Estado y el establecimiento de instituciones del Estado sobre una base constitucional, así como a que aceleraran la asignación de servicios a los ciudadanos. En otro comunicado emitido el 27 de junio, reafirmó su compromiso de promover el proceso político y consolidar la democracia, y renovó su llamamiento en favor de un diálogo basado en la Constitución y la introducción de reformas en todas las instituciones del Estado.

En el marco de los intensos esfuerzos desplegados por el Gobierno del Iraq a fin de incrementar la autoridad de los consejos provinciales, el 12 de junio el Primer Ministro presidió una reunión del período ordinario de sesiones del Consejo de Ministros en la provincia de Dhi Qar. En dicha reunión, el Primer Ministro reiteró su aseveración de que la finalidad de la celebración de las reuniones del Consejo en las provincias —como se había hecho en las provincias de Mosul, Kirkuk y Basora— era examinar más de cerca sus problemas y necesidades, así como apoyar y ayudar a los gobiernos locales a mejorar las provincias y acelerar los servicios prestados a los ciudadanos en todos los sectores.

La situación de seguridad en el Iraq ha experimentado una enorme y apreciable mejora. Las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Salud apuntan a una constante disminución del número de víctimas civiles del terrorismo en 2011, en comparación con las estadísticas registradas en 2009 y 2010. El número de víctimas del terrorismo se redujo en un 20% en 2010, en comparación con 2009, y en un 14% en 2011, en comparación con 2010. Este año, tal como mencionó el Sr. Kobler, se han perpetrado más ataques terroristas, pero esperamos que en el resto del año logremos cada vez más mejoras en materia de seguridad, ya que el Gobierno está tomando todas las medidas necesarias para impedir que los terroristas logren sus cínicos objetivos.

El mejoramiento de la situación de seguridad ha alentado a muchos refugiados iraquíes a regresar al Iraq. Las estadísticas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados confirman el hecho de que el número de refugiados iraquíes, por ejemplo en Siria, ha disminuido este año hasta 87.000, en comparación con los 150.000 del año pasado.

Con respecto a la situación social y económica, el Gobierno del Iraq ha hecho hincapié en que el deber de todos los funcionarios en todos los sectores del Gobierno es satisfacer las demandas de los ciudadanos iraquíes con todos los recursos a su disposición y mejorar los servicios prestados a la población iraquí. El Gobierno ha solicitado que todos colaboren con él a fin de aliviar el sufrimiento de los ciudadanos y prestarles todos los servicios posibles. El Gobierno del Iraq también reafirma su compromiso con el plan de apertura económica hacia todos los países del mundo.

A ese respecto, deseo señalar el incremento de las exportaciones de petróleo crudo durante el mes de mayo y su efecto positivo en la economía iraquí. Las exportaciones totales ascendieron a 76 millones de barriles en mayo, con un valor de 7.831 millones de dólares y con un precio medio aproximado de 103 dólares por barril.

También deseo señalar que el Ministerio del Petróleo llevó a cabo una cuarta ronda de licitaciones, en la que se otorgó un contrato de servicios e inversión a un consorcio de empresas formado por Kuwait Energy, Turkish Petroleum Corporation y United Arab Emirates Dragon Oil Company para la prospección del bloque 9 en la provincia de Basora, en una zona de 900 kilómetros cuadrados con potencial petrolero. Esta ronda de licitaciones se realizó en el marco de la política de recibir y abrir de manera transparente las ofertas de compañías petroleras internacionales que cumplen los requisitos para competir por contratos de servicios de prospección en las zonas enumeradas en la cuarta ronda de licitaciones, que incluye 12 emplazamientos con seis zonas de prospección diseminadas por varias provincias.

La cuarta ronda de licitaciones para la prospección de petróleo y gas fue presentada ante el Viceprimer Ministro de Asuntos Energéticos, Sr. Hussein al-Shahristani; el Ministro del Petróleo, Sr. Abdul-Kareem Luaibi, y varios miembros del Parlamento, presidentes de consejos provinciales, embajadores y representantes de empresas petroleras internacionales. Cuarenta y siete empresas de Egipto, Kuwait, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido, Rusia, China, Francia, Italia, el Japón, los Países Bajos, Suiza, Noruega, Rumania, Croacia, Corea del Sur, la India, el Pakistán, Indonesia, Viet Nam, Tailandia, Turquía y Angola participaron en esta ronda.

El Ministerio del Petróleo también anunció que la producción petrolera del Iraq para los próximos 20 años ascenderá a 60.000 millones de barriles, con un valor estimado de 5 billones de dólares, de acuerdo con el precio estimado de 85 dólares por barril. El Ministerio está trabajando en la construcción de cuatro nuevas refinerías en provincias iraquíes mediante un proceso de inversión extranjera. La construcción de esas refinerías tendrá efectos positivos para la economía iraquí, aumentando la producción de productos petrolíferos, lo que tendrá una repercusión positiva en la distribución de combustible para los ciudadanos iraquíes.

El Iraq ha comenzado a producir petróleo en el nuevo yacimiento petrolífero de Al-Ahdab en la provincia de Wasit, situada en el centro del Iraq, que es gestionado por la Compañía Nacional China de Petróleo, con un nivel de producción de 60.000 barriles diarios. El gas natural que procede de ese yacimiento se utilizará para proporcionar combustible a la central eléctrica situada en la provincia de Misan. Mediante las rondas de licitaciones, el Iraq trata de aumentar su producción petrolífera con el fin de satisfacer la demanda nacional y de exportar los excedentes, además de aumentar sus reservas de petróleo mediante nuevos descubrimientos en la nueva plataforma, cuya exploración se ofreció a compañías internacionales. Esas medidas afirman que, después de menos de un año y medio de aplicación de la anterior ronda de contratos, el Iraq ha sido capaz de aumentar su producción de petróleo en más de 500.000 barriles de petróleo diarios.

Asimismo, quisiera destacar que el 11 de mayo una delegación iraquí encabezada por el Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores, firmó en Bruselas el Acuerdo de Asociación y Cooperación entre la Unión Europea y el Iraq. Ese acuerdo constituye un tratado amplio y a largo plazo entre partes que creen en los objetivos y principios de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y que están comprometidas con los principios de la democracia. Durante esa visita se celebraron deliberaciones sobre los procedimientos de trabajo que contribuirían a la aplicación del Acuerdo de con miras a la cooperación conjunta en cuestiones relativas a la inversión y la energía. El Iraq y la Unión Europea también examinaron el calendario para la aplicación de las cuestiones más importantes que cubre ese Acuerdo, incluido el diálogo político, además de abordar cuestiones políticas relacionadas con el logro de la estabilidad y la paz en la región árabe. Quisiera igualmente referirme a la visita a Bagdad que hicieron el 23 de junio los Ministros de Relaciones Exteriores de Suecia, Bulgaria y Polonia, como representantes de la Unión Europea, con el fin de deliberar con funcionarios iraquíes sobre el mecanismo de aplicación del Acuerdo.

Respecto de la situación en materia de derechos humanos, el Iraq entra en una nueva era en la que los iraquíes construyen los fundamentos de la democracia y todo tipo de libertades: la libertad de prensa, la libertad para formar partidos políticos y la libertad de expresión, así como el pluralismo y la transición pacífica del poder. El Iraq también ha seguido profundizando en los vínculos de la amistad y la cooperación con los países vecinos con el fin de recuperar su papel positivo y vivir en paz con su pueblo y sus vecinos de manera que se puedan fortalecer las oportunidades de estabilidad y paz en la región.

El Iraq también está comprometido con el respeto de las decisiones del Consejo de Derechos Humanos, mientras que ha realizado progresos considerables y ha conseguido importantes logros en la protección y el respeto de los derechos humanos, pese a los retos y las dificultades. Lo ha hecho gracias a la labor de las instituciones especializadas competentes en ese ámbito, desde el Comité de Derechos Humanos del Parlamento, el Ministerio de Derechos Humanos y sus oficinas en Bagdad y todas las provincias, así como los comités de derechos humanos en los consejos provinciales, hasta el establecimiento de la Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos. Además, se han establecido numerosas disposiciones importantes en relación con los derechos humanos, y las leyes y los decretos diversos promulgados por el régimen anterior y en contradicción con los principios de los derechos humanos se anularon o se enmendaron.

El Iraq presentó su informe durante el examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra y estuvo de acuerdo con las recomendaciones del Consejo formuladas con el proyecto y las ideas del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco del plan nacional de derechos humanos, que se considera el primer plan en la historia del Estado iraquí que se ha convertido en una hoja de ruta en la materia. El Iraq también presentó su informe relativo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, y está preparándose para recibir al Relator Especial sobre la cuestión de la tortura, quien visitará el país tras la invitación que le cursó el Iraq.

A ese respecto, quisiera destacar la creación de la Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos, que es un logro histórico para el Iraq y una señal de su verdadera intención de respetar y promover los derechos humanos en el país. Lo que hace de su creación algo único es el mecanismo formulado por la Ley núm. 54 de la Comisión, de 2009, por la que se garantiza la transparencia, la profesionalidad, la democracia y las normas de París en la creación de una Comisión Independiente por el Comité Parlamentario de Derechos Humanos, el Comité de Expertos Parlamentarios y el resto de los participantes, que recibió la aprobación por la Cámara de Representantes de los miembros de la Junta de Comisionados. Añadió una importante institución al proceso de creación de un sistema global de fomento de los derechos humanos que goza del respaldo y el apoyo de las Naciones Unidas y sus organismos.

Las libertades de prensa y de expresión son dos de las salvaguardias más importantes para un efectivo mecanismo de supervisión para la cuarta autoridad sobre la situación de los derechos humanos y el estado de derecho en el Iraq. En la Constitución se garantizan las libertades de opinión y de expresión por todos los medios y la libertad de prensa, impresión, avisos publicitarios, medios de comunicación y publicación. Las libertades de opinión y de expresión son pilares fundamentales para la construcción de la democracia, que ha seguido evolucionando desde 2003.

Se aprobó la Ley núm. 22 relativa a la protección de los periodistas; la razón que se alegó para su aprobación fue el respeto de las libertades de prensa y de opinión, la garantía de los derechos de los periodistas y el énfasis en su nuevo papel en el establecimiento de la democracia en el nuevo Iraq. El importante papel de los periodistas complementa el papel de los observadores de la situación en materia de derechos humanos. De conformidad con el artículo 2, la ley tiene por objeto promover los derechos de los periodistas y proporcionarles protección en la República. Diversos elementos de la ley otorgan garantías jurídicas a los periodistas para que lleven a cabo su labor con libertad y facilidad.

Quisiera afirmar que el Iraq ha cumplido sus obligaciones humanitarias internacionales respecto de los residentes del Campamento Nuevo Iraq, que solía llamarse Campamento Ashraf. Como el Sr. Kobler mencionó, el Gobierno del Iraq ha demostrado flexibilidad al reubicar a los residentes del Campamento. El Iraq también ha colaborado plenamente con el Representante Especial, Sr. Kobler, y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para resolver la cuestión del Campamento y reubicar a sus residentes en el Campamento Hurriya. El Gobierno del Iraq insta a los miembros de la Unión Europea y a otros países a que faciliten el proceso de reubicación de los residentes del Campamento como solución final para ese problema.

Respecto de la situación regional e internacional, de conformidad con la responsabilidad del Iraq con la región y el mundo, como Estado pacífico que tiene el objetivo de establecer la paz y la seguridad internacionales mediante una labor de cooperación para lograr los objetivos y los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, el Gobierno del Iraq, después de acoger la Cumbre árabe en marzo, trabajó para preparar la celebración de una reunión del grupo P5+1 y la Unión Europea con la delegación de la República Islámica del Irán en relación con el programa nuclear iraní los días 23 y 24 de mayo. La reunión se celebró para examinar en una capital árabe esa cuestión importante y delicada, lo que refleja el interés de los países árabes y de su pueblo en tratar esa cuestión por medios pacíficos y en asumir la responsabilidad de proteger a la región y a su población de toda guerra o conflicto. En una declaración emitida por el grupo P5+1 y formulada por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Catherine Ashton, en una conferencia de prensa celebrada el 24 de mayo, la Sra. Ashton expresó su agradecimiento al Gobierno del Iraq y, especialmente, al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Hoshyar Zebari, por la hospitalidad y la organización excepcional de esas reuniones.

En el marco de la apertura del Iraq a todos los países del mundo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Hoshyar Zebari, visitó Moscú el 14 de junio, a invitación de su homólogo ruso, Sr. Sergey Lavrov. Durante la visita, ambos Ministros examinaron los resultados de las conversaciones sobre cuestiones nucleares celebradas en Bagdad entre los seis países y el Irán, así como el papel desempeñado por el Iraq al facilitar esa reunión como preludio de la reunión posterior que tendría lugar en Moscú. Se alcanzó un acuerdo sobre un protocolo de colaboración política y diplomática entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq y la Federación de Rusia. Además, en la reunión se examinó el trabajo de las compañías rusas en los sectores del petróleo, el gas y la electricidad, así como también la colaboración militar y la idea de crear una ruta aérea entre Bagdad y Moscú.

Asimismo, quisiera destacar el papel activo del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Hoshyar Zebari,

quien encabezó la delegación iraquí que participó en la reunión del grupo de trabajo internacional sobre Siria celebrada el 30 de junio en Ginebra, y la reunión ministerial de alto nivel celebrada para preparar el documento final elaborado en la reunión del grupo. El Iraq formuló observaciones importantes que reflejaban su posición respecto de la crisis en Siria, la cual fue acordada en el documento final. El Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq también participó en la conferencia de la oposición siria, celebrada el 2 de julio en El Cairo, en calidad de Presidente de la Liga de los Estados Árabes.

De conformidad con el deseo del Iraq de fortalecer sus vínculos con los países árabes, el Sr. Hoshyar Zebari se reunió con el Presidente de la República Árabe de Egipto, Sr. Mohamed Morsy. En la reunión, el Sr. Zebari transmitió los saludos y las felicitaciones del Presidente del Iraq, Sr. Jalal Talabani; del Primer Ministro, Sr. Nuri al-Maliki, y del pueblo iraquí por la elección del Sr. Morsy como nuevo Presidente. El Sr. Zebari puso de relieve la importancia de las relaciones bilaterales entre ambos países a nivel oficial y popular, así como el deseo del Iraq de mejorar sus relaciones, que responderían a los intereses de los dos países.

Teniendo en cuenta el cumplimiento por el Iraq de las obligaciones impuestas en virtud de la resolución 1957 (2010) en diciembre de 2010, mediante la cual se levantaron las sanciones contra el Iraq, y tras la aplicación voluntaria por el Iraq del Protocolo Adicional de su Acuerdo de Salvaguardias Amplias con el Organismo Internacional de Energía Atómica, el Parlamento iraquí ratificó el Protocolo Adicional el 28 de junio.

En cuanto a la situación entre el Iraq y Kuwait, quisiera afirmar que el Iraq se ha comprometido a solucionar todas las cuestiones pendientes con su vecino Kuwait mediante relaciones de amistad y negociaciones. También quisiera segurar al Consejo que existe una colaboración e intercambio positivos entre los Gobiernos del Iraq y de Kuwait con miras a resolver todos los problemas pendientes entre los dos países como consecuencia de la invasión de Kuwait por Saddam en 1990. La solución de estas cuestiones pendientes reviste máxima prioridad para nosotros en el Iraq. Reafirmo el compromiso de mi país de cumplir las obligaciones pendientes en el marco de las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad sobre la situación entre el Iraq y Kuwait.

En este contexto, el Gobierno del Iraq, en colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja y con algunos países amigos, ha desplegado intensos esfuerzos para localizar los restos de los kuwaitíes desaparecidos. Las autoridades iraquíes han examinado los documentos oficiales y las tumbas colectivas con el propósito de encontrar los restos de los kuwaitíes desaparecidos. Hemos logrado buenos resultados a este respecto y proseguimos nuestros más decididos esfuerzos para cerrar este expediente.

En el contexto de la aplicación de los resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de los esfuerzos que despliega el Ministerio de Relaciones Exteriores para cerrar el expediente de los bienes kuwaitíes incautados por el régimen anterior en 1990, el 16 de abril se entregaron a la parte kuwaití, en la sede del Banco Central de Kuwait, billetes, dinero en metálico, documentos y llaves pertenecientes al Banco Central de Kuwait. El 17 de abril se hizo entrega a las autoridades de Kuwait, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 15 casetes de microfilme con los archivos del periódico kuwaití *Al Anbar*.

También quisiera destacar la reunión del Comité Ministerial Iraquí-Kuwaití, celebrada en Bagdad el 29 de abril, en la que se analizó una serie de cuestiones, sobre todo las obligaciones del Iraq con respecto a las resoluciones internacionales, las fronteras terrestres, la libertad de navegación en Khor Abdallah, los iraquíes y kuwaitíes desaparecidos, los préstamos de Kuwait al Iraq, las indemnizaciones, el nuevo Puerto Mubarak de Kuwait, la creación de una zona de caza en el Golfo y la apertura de consulados kuwaitíes en Basora y Erbil.

Al final de la reunión se firmaron los documentos siguientes: el acta de la sesión del segundo período de sesiones de la Alta Comisión, en la que se incluyó un inventario de todas las cuestiones, firmada por los Ministerios de Relaciones Exteriores de los dos países; el acuerdo de establecer un comité de colaboración conjunto entre el Iraq y Kuwait, firmado por los Ministros de Relaciones Exteriores respectivos; y un acuerdo entre el Iraq y Kuwait sobre el establecimiento de un comité de gestión conjunto para facilitar y organizar la navegación en Khor Abdallah, firmado por los Ministros de Transporte respectivos. También se convino en firmar otros acuerdos tras concluir las medidas jurídicas en cada país durante la visita del Primer Ministro de Kuwait a Bagdad antes de que termine el año.

Ha prevalecido un entorno positivo en las reuniones del comité y los subcomités, así como una dedicación común al objetivo tan importante de lograr un mejoramiento notable de las relaciones entre el Iraq y Kuwait. Todo esto se ha alcanzado como resultado de la voluntad

política de los dirigentes de los dos países. Esperamos que los logros de la reunión del 29 de abril allanen el camino para que el Iraq cumpla las obligaciones que le incumben en virtud del Capítulo VII, sobre todo cuando se logre una comprensión de los mecanismos específicos y una visión común de las medidas futuras.

Para concluir, quisiera referirme a la carta dirigida al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshyar Zebari, de fecha 28 de junio de 2012, en la que expresa el deseo del Iraq de que se prorrogue el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq por un período de 12 meses (S/2012/520, anexo). También reafirmo el agradecimiento de mi país por el papel que ha desempeñado la UNAMI en el Iraq y en Nueva York para ayudar al Iraq, y por los esfuerzos que ha desplegado el Representante Especial, Sr. Martin Kobler, para prestar el apoyo solicitado por el Gobierno del Iraq de conformidad con los mecanismos acordados entre las dos partes. Estoy de acuerdo con la declaración formulada por mi amigo, Sr. Martin Kobler, en el sentido de que la UNAMI ahora es más necesaria que nunca en el Iraq.

El Presidente: No hay más nombres inscritos en la lista de oradores.

Invito ahora a los miembros a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.